

FORMATO DE ACTA DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN

PROCEDIMIENTO: HOMOLOGACIONES

Institución Educativa Superior con Personería Jurídica No. 1595 de febrero 28 de 2011, Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

NIT 900440771-2

CÓDIGO: F-HM-1 **VERSIÓN:** 1.1 13-07-2017 **PÁGINAS:**

Página 1 de 3

Rivera, Julio 17 de 2017

Consecutivo No. HFET 000

por el cual se aprueban estudios de homologación

Considerando

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 011 del 17 de febrero de 2017 expidió el Reglamento Estudiantil de la FUNDACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DE NEIVA JESÚS OVIEDO PEREZ, el cual en su artículo 55 establece que el Consejo Académico, oficializará el resultado de los estudios de homologación.

Acuerda:

Artículo primero: Aprobar el siguiente estudio de homologación:

Nombre del Aspirante	FELIPE MARTINEZ LEIVA
Tipo y número de Documento	CC1077872701
Programa al que aspira	INGENIERÍA DE SOFTWARE
Programa de origen	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE
Institución de origen	USCO

ASIGNATURAS HOMOLOGADAS

ITEM	ASIGNATURA	SEMESTRE	CREDITOS	CALIFICACION	CÓDIGO USCO
1	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	I	2	4.1	BEINDS02
2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	I	1	4	BIDEDE01
3	CULTURA AMBIENTAL	I	1	4.3	BIEXCN01
4	INGLES I	I	2	4.4	BEINDS04
5	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA	I	2	3.9	BEIN0C05
6	LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO	I	2	4.3	BEINDS13
7	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL	I	2	3.8	BIEDLC01



FORMATO DE ACTA DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN

PROCEDIMIENTO: HOMOLOGACIONES

Institución Educativa Superior con Personería Jurídica No. 1595 de febrero 28 de 2011, Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

NIT 900440771-2

13-07-2017 **PÁGINAS:**

VERSIÓN: 1.1

CÓDIGO: F-HM-1

Página 2 de 3

8	DIAGRAMACIÓN Y ALGORITMO	II	3	3.8	BEINDS03
9	SISTEMAS OPERATIVOS I	II	3	3.9	BEINDS07
10	ÁLGEBRA LINEAL	III	2	3.5	BFEXMA04
11	ELECTIVA TÉCNICA I - POO	III	2	4.3	BEINDS16
12	ESTRUCTURA DE DATOS	III	2	5	BEINDS11
13	INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS	III	2	4.2	BEINDS10
14	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I . WEB	III	2	4	BEINDS15
15	ELECTIVA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA I Móviles	IV	2	5	BEINDS20
16	ESTADÍSTICA	IV	2	3.8	BFINAG11
17	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	IV	2	4.5	BEINDS21
18	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II - PHP	IV	2	4	FEINDS23
19	REDES Y COMUNICACIONES I	IV	2	4.3	BEINDS14
20	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION	V	2	4.5	BEINDS22
21	CÀLCULO INTEGRAL	V	3	4	BFEXMA03
22	ELECTIVA TECNOLÓGICA I	V	2	3.6	FEINDS18
23	INGENIERÍA DE SOFTWARE I	VI	2	4	BEINDS12
24	ÉTICA PROFESIONAL	VII	2	5	BISOCS01
Total	24		49		

Se homologan un total de veinticuatro (24) asignaturas correspondientes a cuarenta y nueva (49) créditos académicos y se registran con las calificaciones establecidas por la institución que acredita el certificado de notas y/o puntuación, para efectos de registro en plataforma.

2. DOCUMENTACIÓN

Para realizar este estudio se analizaron los siguientes documentos expedidos por la institución: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Certificado de copia de matrícula fechada 2017-01-17



FORMATO DE ACTA DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN

PROCEDIMIENTO: HOMOLOGACIONES

Institución Educativa Superior con Personería Jurídica No. 1595 de febrero 28 de 2011, Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

NIT 900440771-2

CÓDIGO: F-HM-1 **VERSIÓN:** 1.1 13-07-2017

PÁGINAS: Página 3 de 3

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Rivera a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2017

CARLOS JAVIER PASTRANA DÍAZ

Coordinador de Programa Ingeniería de Software

JAIME RIVERA CORTÉS

Vicerrector Académico